



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 044 - ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE CONECTIVIDAD**

VIERNES 03 DE SEPTIEMBRE DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h11 del 03 de septiembre de 2021, conforme a la convocatoria efectuada el 1 de septiembre de 2021, se lleva a cabo a través de la plataforma tecnológica de "Microsoft Teams", la sesión No. 044 - Ordinaria de la Comisión de Conectividad, presidida por el concejal Juan Carlos Fiallo.

Por disposición del presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum respectivo para la instalación de la sesión, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Mónica Sandoval y Juan Carlos Fiallo.

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1	
Mónica Sandoval	1	
Luz Elena Coloma		1
TOTAL	2	1

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios: Enrique Torres, Marili Hernández, Anabel Hermosa, José Luis Velasco, asesores del concejal Juan Carlos Fiallo; Danmer Freire, asesora de la concejala Mónica Sandoval; Álvaro Orbea, asesor de la concejala Luz Elena Coloma; Silvana Lozada de la Procuraduría Metropolitana; Vladimir Tapia, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda; Gustavo Andrade, Director de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Planificación; Gonzalo Álvarez Veloz, Registro de la Propiedad; y, Héctor Zambrano Director de Avalúos y Catastros.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Conectividad, por disposición del presidente procede a dar lectura del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del acta de la sesión N° 043, del 6 de agosto de 2021.
2. Conocimiento del informe de gestión de la Comisión de Conectividad correspondiente al período anual junio de 2020 - mayo de 2021, de acuerdo con lo previsto en el artículo 37, letra l) del Código Municipal; y, resolución al respecto.
3. Presentación de la propuesta de Convenio Marco con el Colegio de Arquitectos del Ecuador – Pichincha sobre GEOPORTAL GEO-CIUQ, según la Resolución 002-CCN-2021 de la Comisión de Conectividad, aprobada el 23 de julio de 2021, en el marco del impulso de Quito como ciudad del conocimiento, a cargo de:
 - Arq. Vladimir Tapia, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda.



4. Presentación de avances y resultados parciales sobre “Reingeniería de Procesos” entre las diferentes unidades institucionales internas, el marco del proyecto de optimización de trámites municipales, de acuerdo con los compromisos alcanzados en la mesa de trabajo de 25 de junio de 2021, de la Comisión de Conectividad, a cargo de:
- Mgs. Sergio Tamayo, Secretario General de Planificación (E);
 - Arq. Vladimir Tapia, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda;
 - Arq. Héctor Zamorano, Dirección Metropolitana de Catastro; y,
 - Dr. Carlos Benítez, Registrador de la Propiedad (E).
5. Varios.

Se pone en consideración el orden del día y se toma votación, registrando los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1				
Mónica Sandoval	1				
Luz Elena Coloma					1
TOTAL	2	0	0	0	1

Con dos votos a favor, la Comisión de Conectividad aprueba el orden del día planteado.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Conocimiento y aprobación del acta de la sesión N° 043, del 6 de agosto de 2021.

Sin existir observaciones y por disposición del presidente de la Comisión de Conectividad, concejal Juan Carlos Fiallo, se procede a tomar votación, registrando los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1				
Mónica Sandoval	1				
Luz Elena Coloma			1		1
TOTAL	2	0	1	0	1



Con dos votos a favor y una abstención, la Comisión de Conectividad aprueba el acta Nro. 042, de fecha 23 de julio de 2021.

Segundo punto: Conocimiento del informe de gestión de la Comisión de Conectividad correspondiente al período anual junio de 2020 - mayo de 2021, de acuerdo con lo previsto en el artículo 37, letra l) del Código Municipal; y, resolución al respecto.

El concejal Juan Carlos Fiallo, Presidente de la Comisión; indica que se ha remitido a los despachos de los integrantes de la Comisión el informe para consideración. Realiza una breve explicación del contenido del informe y comenta que hay que levantar la productividad y economía de empresas.

Concejala Mónica Sandoval; manifiesta que no tiene observaciones al informe.

El concejal Juan Carlos Fiallo, Presidente de la Comisión; mociona remitir el informe a la Secretaría de Concejo para que sea distribuido al concejo Metropolitano y también se lo suba a los medios de difusión municipales.

Concejala Mónica Sandoval; señala que se debe enviar también a Quito Honesto con carácter informativo.

Siendo las 10h21 ingresa a la sesión virtual la concejala Luz Elena Coloma

Apoyada la moción y por disposición del presidente de la Comisión de Conectividad, concejal Juan Carlos Fiallo, se procede a tomar votación, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1				
Mónica Sandoval	1				
Luz Elena Coloma	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Por unanimidad la Comisión de Conectividad, **resolvió:** Dar por conocido el mencionado informe y disponer a la Secretaría General del Concejo se sirva remitirlo para consideración de las y los señores Concejales Metropolitanos. Difundir el contenido del mismo en los canales oficiales de la Municipalidad; y, remitir el informe a Quito Honesto con carácter informativo.

Tercer punto: Presentación de la propuesta de Convenio Marco con el Colegio de Arquitectos del Ecuador – Pichincha sobre GEOPORTAL GEO-CIUQ, según la Resolución 002-CCN-2021 de la Comisión de Conectividad, aprobada el 23 de julio de 2021, en el marco del impulso de Quito como ciudad del conocimiento, a cargo de:



- Arq. Vladimir Tapia, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda.

El concejal Juan Carlos Fiallo, Presidente de la Comisión; realiza introducción e indica que la comisión no ha tenido la información del caso.

Vladimir Tapia, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda; expone sobre convenio y hoja de ruta sobre la suscripción de convenio así como sus avances.

El concejal Juan Carlos Fiallo, Presidente de la Comisión; menciona que se debe remitir los documentos para conocimiento y posterior seguimiento.

La concejala Luz Elena Coloma; indica que existe el portal operativo y se lo podría vincular.

Vladimir Tapia, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda; aclara lo indicado e indica que el visor pasaría a Geoportal y poner un acceso para que sea uno solo, así como su vinculación con otras entidades.

La Comisión da por conocido el punto.

Cuarto punto: Presentación de avances y resultados parciales sobre “Reingeniería de Procesos” entre las diferentes unidades institucionales internas, el marco del proyecto de optimización de trámites municipales, de acuerdo con los compromisos alcanzados en la mesa de trabajo de 25 de junio de 2021, de la Comisión de Conectividad, a cargo de:

Mgs. Sergio Tamayo, Secretario General de Planificación (E); indica que expondrá Gustavo Andrade.

Gustavo Andrade, Director de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Planificación; indica que se ha venido trabajando en una gestión por procesos, hay avances y Municipio es pionero en COOETA. Se ha generado reglamentación con la ciudadanía y expone actividades realizadas. Ejemplifica número de trámites reducidos, Líneas de acción, Plan de Mejora y Ciclo de mejora continua.

(Se adjunta presentación como anexo 1)

Arq. Vladimir Tapia, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda; Indica que Catastros se integró con la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda y se realizará una sola exposición.

Arq. Héctor Zamorano, Dirección Metropolitana de Catastro; expone y manifiesta que el mayor volumen de trámites es sobre predios. Comenta que se ha bajado el tiempo de



respuesta de 2 a 3 meses, con optimizaciones internas y gravámenes se los valida internamente. Existe una mejora integral del IRM y se quiere tener accesos para concatenar con el Registro de la Propiedad. El mapa con información catastral y demás información para acceso ciudadano.

El concejal Juan Carlos Fiallo, Presidente de la Comisión; señala que eso es un cuello de botella, se debe trabajar en equipo y consulta el avance porcentual.

Arq. Héctor Zamorano, Dirección Metropolitana de Catastro; aclara y comenta que le cambio verdadero será con la ordenanza.

Gonzalo Álvarez Veloz, delegado del Registrador de la Propiedad; expone los avances e interoperabilidad y sobre el avance de la web service.

(Se adjunta presentación como anexo 1)

El concejal Juan Carlos Fiallo, Presidente de la Comisión; consulta porqué no está la Dirección de Informática en las mesas de trabajo.

Gonzalo Álvarez Veloz, delegado del Registrador de la Propiedad; aclara y continúa con explicación sobre la mejora de interfaz de formularios, avances de Folio Real, Reorganización interna y Ciclo de mejora; optimización y automatización de procesos, así como las mejoras del sistema y el fortalecimiento del proyecto Folio Real.

Concejala Luz Elena Coloma; indica que se ha insistido desde la Comisión de áreas Históricas, al no estar enlazados con Catastros sobre el inventario patrimonial.

Gonzalo Álvarez Veloz, delegado del Registrador de la Propiedad; manifiesta que la información se está ingresando por bloques en el registro.

Concejala Mónica Sandoval; observa sobre el incumplimiento para que conste en el registro que es bien inventariado, se debe tener información cruzada para certificado de gravámenes. Se debe generar una hoja de ruta quién, cuándo, en qué condiciones.

La Comisión da por conocido el punto.

Quinto punto: Varios.

Concejala Luz Elena Coloma; manifiesta su preocupación sobre la reunión con Subsecretaria de Telecomunicaciones y hay que definir siguientes pasos.

Álvaro Orbea, asesor de la concejala Luz Elena Coloma; explica sobre reunión y aclara que la percepción fue otra.



Concejala Mónica Sandoval; observa y critica postura por el retroceso. Propone sesión extraordinaria para conocer y determinar pasos a realizar.

Concejala Luz Elena Coloma; observa y comenta que hay que tener mesa de trabajo con la Ministra.

El concejal Juan Carlos Fiallo, Presidente de la Comisión; indica que está de acuerdo con la sesión extraordinaria o mesa de trabajo.

Siendo las 12h08 y habiendo agotado el orden del día, el presidente de la Comisión, concejal Juan Carlos Fiallo, declara clausurada la sesión.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1	
Mónica Sandoval	1	
Luz Elena Coloma	1	
TOTAL	3	0

Para constancia de lo actuado, firman el presidente de la Comisión de Conectividad y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Mgs. Juan Carlos Fiallo
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE CONECTIVIDAD**

Abg. Samuel Byun Olivo
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO (E)**

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1	
Mónica Sandoval	1	
Luz Elena Coloma	1	
TOTAL	3	

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCCN	2021-09-13	
Revisado por:	Nelson Calderón	PSGC (S)	2021-09-13	

ANEXO 1



Optimización de trámites

Secretaría General de Planificación
D.M. Desarrollo Institucional
Septiembre 2021

Optimización de trámites

Resultados alcanzados

Cumplimiento Normativo (LOOETA)

Indicador	Nivel Cumplimiento
Depuración de trámites Municipales	Cumple
Depuración de requisitos (copias de documentos, información que constan en bases propias)	Cumple
Publicación de información en portal Nacional (Gob.ec) y PAM	Cumple
Procesos participativos de retroalimentación con usuarios para la eliminación de trámites	Cumple
Formulación del Plan de simplificación de trámites	Cumple
Definición de estrategias para trámites priorizados	Cumple
Implementación de las estrategias	Cumple

GAD pionero en el cumplimiento de LOOETA

Resultados de impacto en la mejora de la atención al ciudadano

Indicador	Resultados
Reducción de trámites	62%
Reducción de requisitos	39%
Trámites en el Línea (STL)	52%
Reducción de visitas ciudadanas ¹	64%
Ahorro para el ciudadano (por realizar un trámite en línea) ²	\$2.5 - \$7.5

¹ Valores aproximados . Se estima de 1 hasta 3 visitas por trámite presencial

²Por cada visita presencial que el ciudadano deja de hacer ahorra 1 hora. El costo de oportunidad por hora es \$2.5 (valor por hora del SBU). De acuerdo a la metodología de MINTEL

Ejemplos del número de reducción de trámites (a agosto 2021)

CÓDIGO	MUNICIPIO	# DE TRÁMITES ELIMINADOS		
		Antes	Actual	Eliminados
GADDMQ-AL-AMC-00	AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL	11	9	2
GADDMQ-DP-ADC-00	AGENCIA DISTRITAL DE COMERCIO	7	2	5
GADDMQ-AL-PSJ-00	UNIDAD PATRONATO SAN JOSÉ	28	8	20
GADDMQ-AL-CMN-00	CENTRO MEDIACIÓN Y NEGOCIACIÓN	40	7	33
GADDMQ-AG-CAT-00	DM CATASTRO	33	27	6
GADDMQ-AG-TRI-00	DM TRIBUTARIA	43	23	20
GADDMQ-AG-GDA-00	DM GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	19	2	17
GADDMQ-AG-RDP-00	REG PROPIEDAD	12	10	2
GADDMQ-SO-SAL-00	UNIDADES DE SALUD	38	1	37
GADDMQ-CU-CPU-00	CUMANDA PARQUE URBANO	21	3	18
GADDMQ-DP-ETU-00	EPM TURISMO	18	6	12
GADDMQ-DP-ERA-00	EPM RASTRO	9	1	8
GADDMQ-DP-ESA-00	EPMSA	9	1	8
GADDMQ-DP-CON-00	CONQUITO	36	5	31
GADDMQ-MO-EMO-00	EPMMOP	53	15	38
GADDMQ-MO-EPQ-00	EPMPQ	6	5	1

Líneas de acción:

1. Eliminación de Trámites, conforme a lo establecido en la Norma Técnica emitida por MINTEL.
2. Plan Metropolitano de Simplificación y Optimización de Trámites.
3. Interoperabilidad del Sistema de Trámites en Línea con el resto de sistemas municipales.

1. Norma Técnica de Eliminación de Trámites

Nº	ACTIVIDAD	RESULTADOS	FECHA	ESTADO
1.	Trámites publicados en la plataforma Dialogo 2.0 para consulta a la ciudadanía respecto de los trámites que sugieren se eliminen.	6 procesos de participación ciudadana virtual publicados en la plataforma DIÁLOGO 2.0	Marzo	✓
2	Talleres de acompañamiento para que las entidades adscritas al Municipio coloquen sus trámites en el portal Dialogo 2.0	6 Talleres con empresas públicas metropolitanas	Marzo 2021	✓
3	Proceso de difusión con los Gremios de la Producción en conjunto con la Secretaría de Productividad.	1 taller con los gremios de la producción.	Marzo 2021	✓
4	Campaña de difusión en redes sociales del portal dialogo 2.0	Campaña de difusión	Abril 2021	✓
5	Recopilación de resultados	Informe de trámites a eliminar	Abril – Mayo 2021	✓
6	Implementación de estrategia de Guillotina de Trámites	Trámites eliminados	Octubre 2021*	En proceso

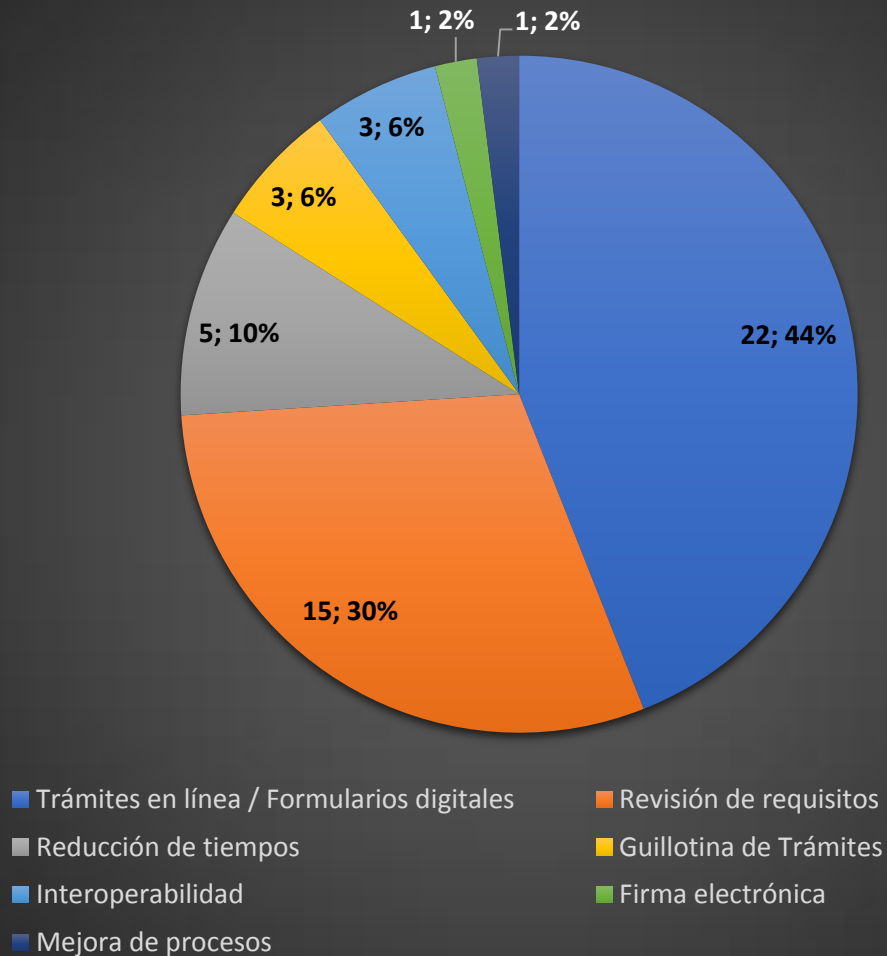
* Tiempo establecido de acuerdo a la Norma Técnica de MINTEL

2. Plan Metropolitano de Simplificación y Optimización de Trámites: (Art. 6 de la LOOETA)

Nº	ACTIVIDAD	RESULTADOS	FECHA	ESTADO
1.	Capacitación a delegados de cada una de las dependencias y entes adscritos (empresas, corporaciones e institutos)	101 personas capacitadas	3,4 y 5 febrero	✓
2	Revisión y depuración del catálogo de trámites de cada dependencia y actualización del GOB.EC (Aplicación de la mejora continua)	Portafolio de trámites del MDMQ depurado y actualizado	Marzo 2021	✓
3	Costeo de trámites de todas las dependencias y entes adscritos	Determinado el costo de los trámites municipales	Marzo 2021	✓
4	Priorización de trámites a simplificar u optimizar (NT MINTEL)	Identificados los trámites a ser optimizados	Abril 2021	✓
5	Formulación de estrategias de mejora para los trámites priorizados	Definidas las estrategias de mejora por cada trámite a optimizar	Abril – Mayo 2021	✓
6	Elaboración del Plan Metropolitano de Simplificación y Optimización de Trámites	Plan Metropolitano de Simplificación y Optimización de Trámites formulado	Junio 2021	✓
7	Implementación del Plan y presentación de informe de avance de las estrategias de mejora implementadas	50 Trámites optimizados	Octubre 2021	En proceso

Plan Metropolitano de Simplificación de Trámites (PLAN DE MEJORA)

Estrategias Seleccionadas dentro del Plan de Mejora

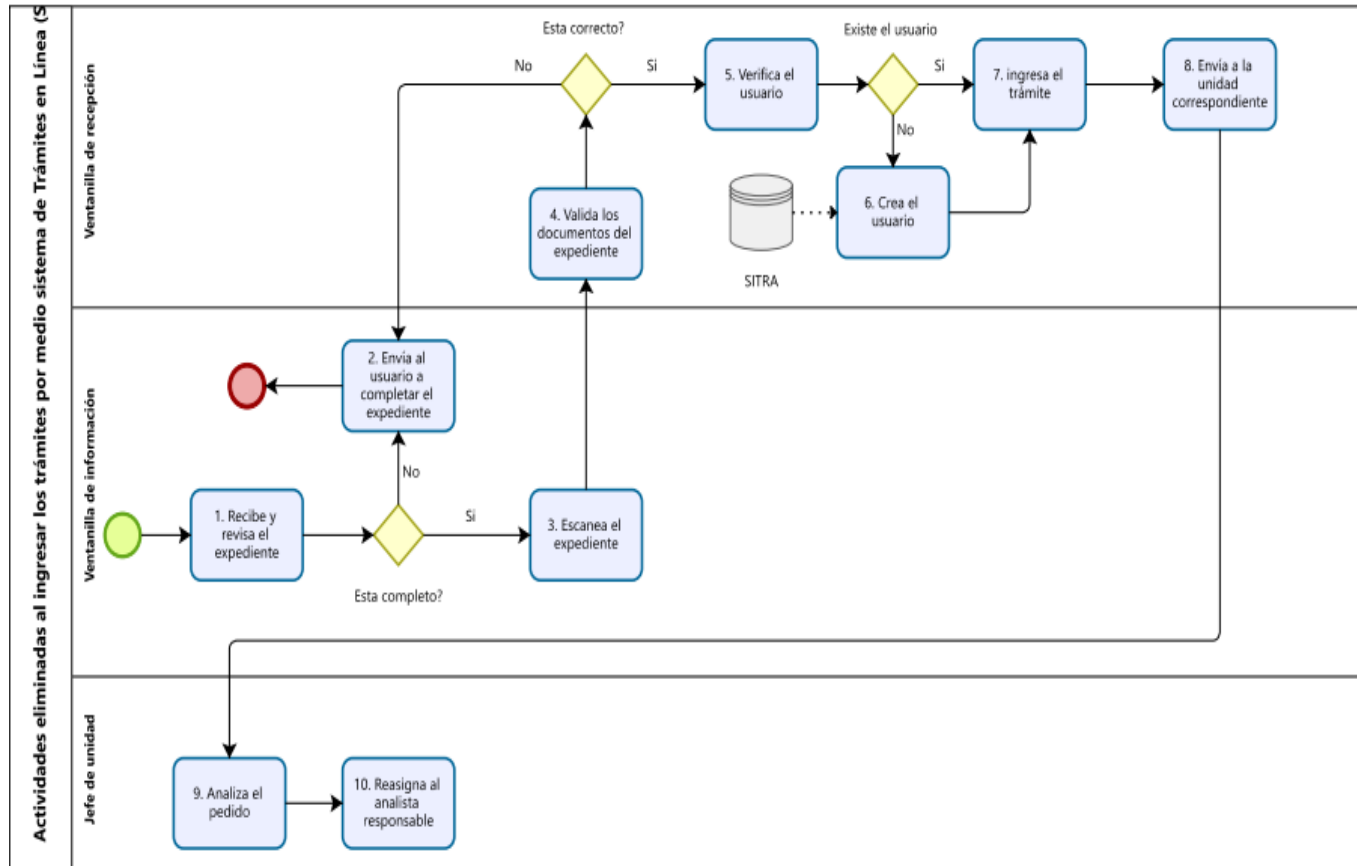


Resultados preliminares

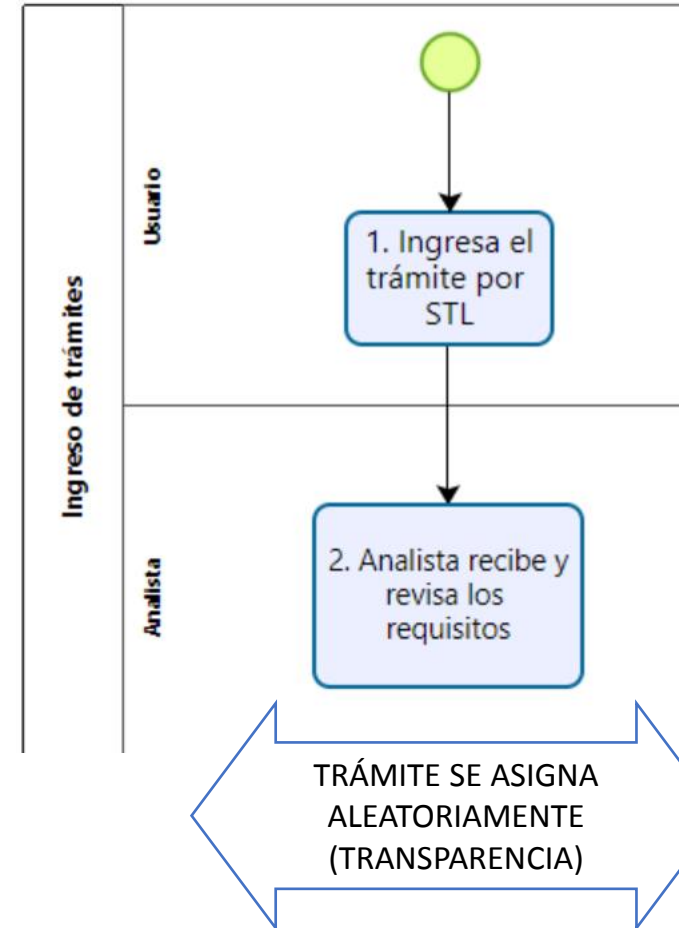
- Optimización de la Gestión del Talento Humano – tiempo destinado a procesar trámites
- Reducción de tiempos. Entre 20% - 30% en trámites.
- Optimización de proceso. Reducción de 10 pasos hasta que llegue al analista desde ventanilla
- Trámites presenciales → trámites en línea: 3 adicionales
- Reducción de requisitos: 27
- Formularios digitales mejorados: 7

Ejemplificación de la optimización en el ingreso de trámites en línea

SITUACIÓN ANTERIOR

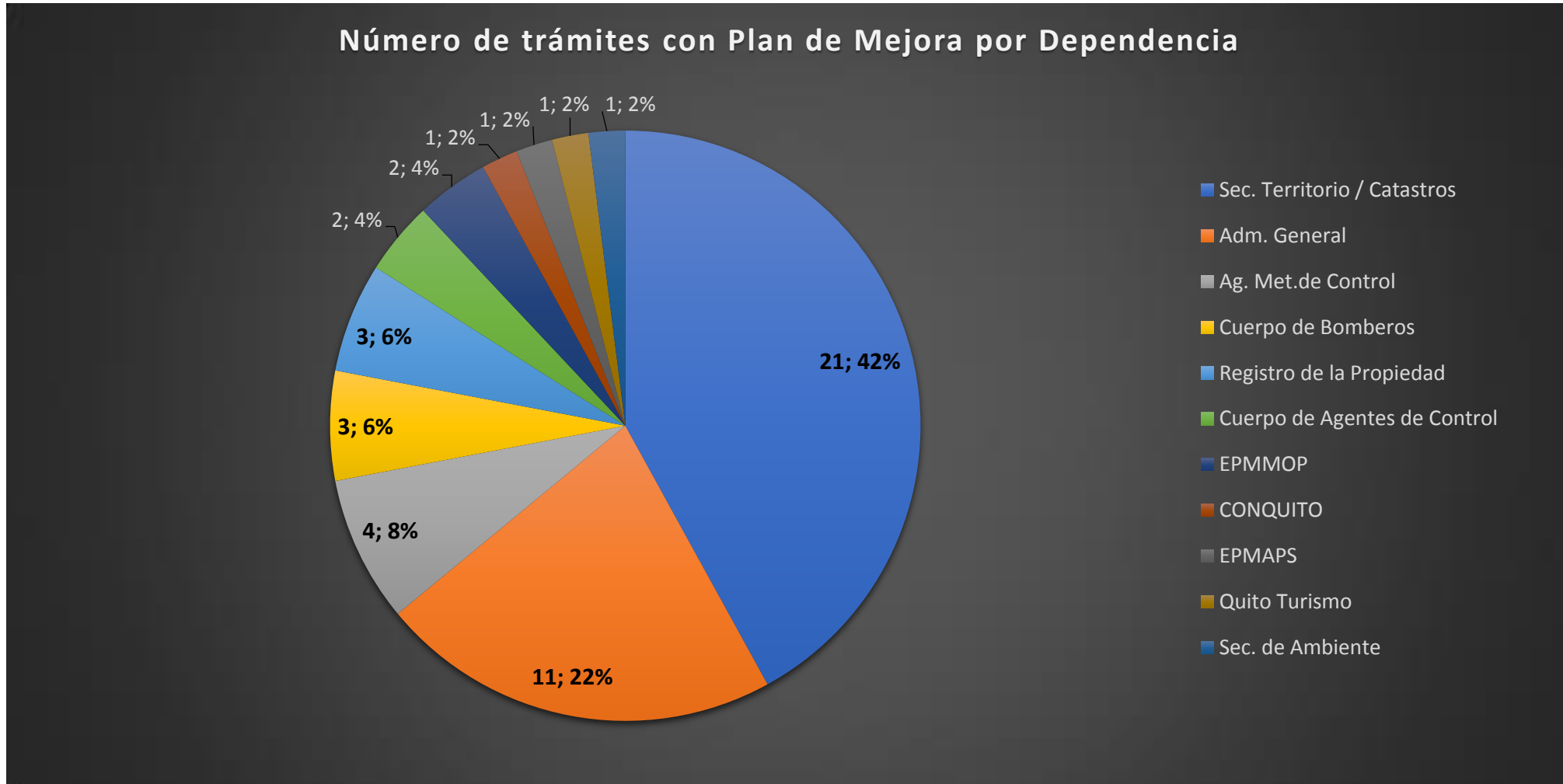


SITUACIÓN ACTUAL



Plan Metropolitano de Simplificación y Optimización de Trámites

(PLAN DE MEJORA)



3. Interoperabilidad del Sistema de Trámite en Línea (STL – SUIM)

Nº	ACTIVIDAD	RESULTADOS	FECHA	ESTADO
1	Búsqueda de predios inventariados; Impresión de certificado en caso que el predio se encuentre inventariado.	Permite la interoperabilidad entre los dos Sistemas SUIM-STL	Julio	Cumplido
2	Gestión para accesos y documentación de los web services que permitan completar el proceso de generación y registro de trámites relacionados a los predios inventariados	Entrega de los accesos y documentos de web services	Agosto	Cumplido
3	Programación y desarrollo del SUIM, integrando los web services para conectarse al STK.	En tres semanas se realizarán las pruebas con las dependencias involucradas en ambiente de test y pruebas del certificado QR	septiembre	En ejecución

ANEXO 2



Registro de la
PROPIEDAD

 *grande otra vez*

COMISIÓN DE CONECTIVIDAD

CONTENIDO

1. Interoperabilidad
2. Avance en implementación de Web Service para transferencia de información RPDMQ - DMC
3. Mejora en interfaz de formularios y petición de inscripción RPDMQ
4. Avances en Folio real

1.- Interoperabilidad

DE SIREL A SIREC -Q

Acuerdo para
 validar
 certificados de
 gravámenes,

Web service
 para actualización
 de información

Estudio técnico
 para retorno de
 información de

DMC

DE SIREC -Q A SIREL



Interoperabilidad

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
 Dirección Metropolitana de Catastro

QUITO
 ALUELA

BOLETA 1115

REGISTRO DE DERECHOS DE DOMINIO

CONSULTA

C.C.R.U.C.	17000340001	
Nombre o razón social	MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y	
DATOS DEL PREDIO		
Numero de predio	430429	
Dest. catastral	170101300024000000	
Ciudad catastral anterior	30300200100000000	
Modo de construcción	MS	
Fin. derechos y acciones	MS	
Destino económico	SIN USO	
AREAS DE CONSTRUCCION		
Area de construcción cubierta	0.00 m2	
Area de construcción abierta	0.00 m2	
Area bruta total de construcción	0.00 m2	
Area de edificaciones construídas	0.00 m2	
VALORES MONETARIOS		
Análisis del terreno	\$ 408,336.67	
Análisis de construcciones cubiertas	\$ 0.00	
Análisis de construcciones abiertas	\$ 0.00	
Análisis de edificaciones construídas	\$ 0.00	
Análisis total del bien inmueble	\$ 408,336.67	
DATOS DEL LOTE		
Calificación del suelo	Urbano Urbano	
Calificación del suelo SIREC-Q	URBANO	
Area según escritura	3,202.90 m2	
Area de levantamiento	3,487.90 m2	
Area grafica	3,487.90 m2	
Fuente total	218.18 m	
Máximo ETAM permitida	10.00 % = 329.25 m2 (SU)	
Area excedente (S)	0.00 m2	
Area diferenciac (I)	-1,757.50 m2	
Nº. de lote		
Ubicación	MS A LA ESCALATORIANA - SIN	
Zona Metropolitana	QUITUMBE	
Parroquia	QUITUMBE	
Municipio/Sector	MINALLACTA	
PROPIETARIOS		
NOMBRE	C.C.R.U.C.	%
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA MEDUVI	17000340001	100

UBICACION DEL LOTE

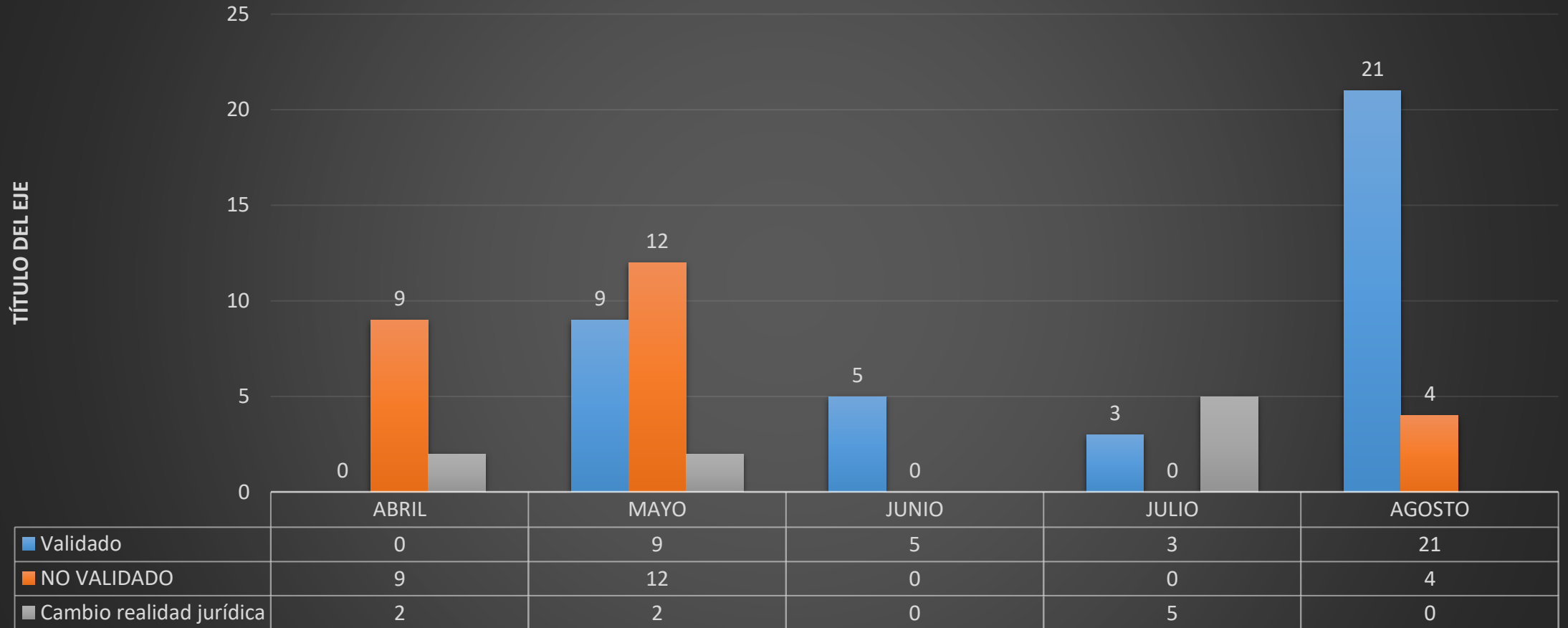
FOTOGRAFIA DE LA FACHADA

Certificación QR

Dirección Metropolitana de
 Catastros

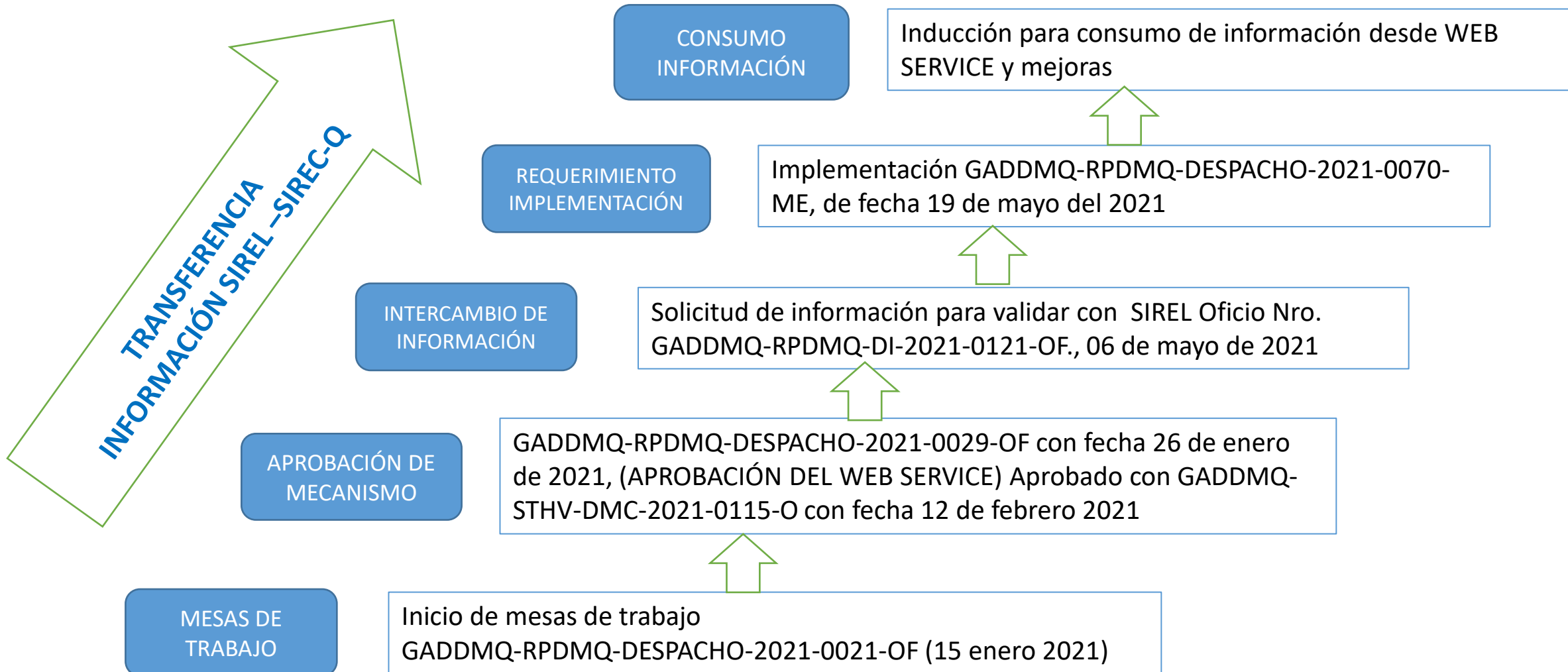
Validación de certificados de gravámenes

Validaciones Catastros



2. Avance en implementación de Web Service para transferencia de información RPDMQ - DMC

ACTUALIZACIÓN SIREL – SIREC-Q





REQUERIMIENTO FUNCIONAL:

RPDMQ-SIREL-2020-024-REQ fecha 28 de agosto 2021
Oficio Nro. GADDMQ-RPDMQ-DESPACHO-2021-0386-OF de 31 de agosto 2021.- Requerimiento funcional producción “servicio web” enlace SIREC-Q - SIREL



INFORMES TÉCNICOS DE FACTIBILIDAD

Oficio Nro. GADDMQ-RPDMQ-DESPACHO-2021-0282-OF, de 14 de julio de 2021, *criterio factibilidad provisión información por “servicio Web”*
Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-2021-0824-O; 28 de julio de 2021, (INFORME_TECNICO_REGISTRO_PROPIEDAD.pdf),



MESAS DE TRABAJO:

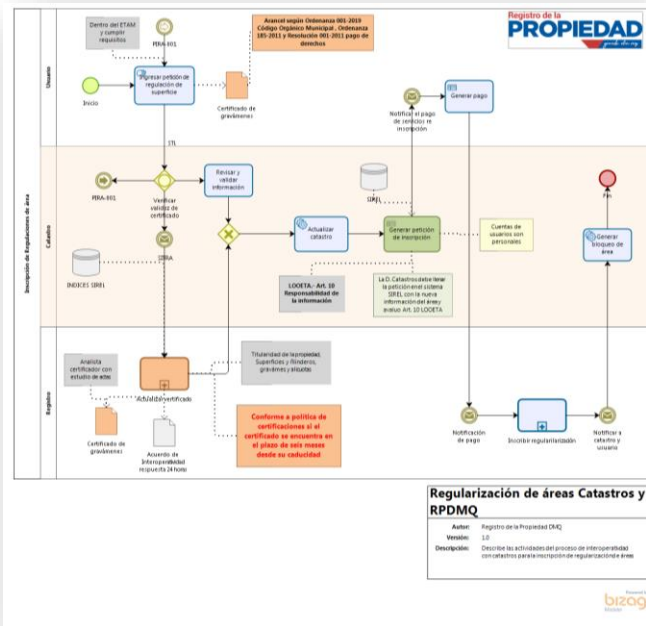
GADDMQ-RPDMQ-DESPACHO-2021-0021-OF (15 enero 2021)
Tripartita: RP, DMC y DMI (12 de julio de 2021), base de información con campos alimentados desde Catastros, Secretaria de Territorio Hábitat y Vivienda, IRM y Transferencia de Dominio, Oficio Nro. GADDMQ-RPDMQ-DESPACHO-2021-0282-OF

TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SIREC-Q - SIREL

3. Mejora en interfaz de formularios y petición de inscripción RPDMQ

Mejorar la Interfaz de Formularios

RESPUESTA A: Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-2021-0391-O de 12 de abril de 2021 “(...)añadir esos campos que se requieran como extra para la inscripción desde el inicio de la solicitud en el sistema STL, y los mismo solo sean absorbidos por el registro de la propiedad. “



AHORA

Nuevo Trámite Inscripción

1 Datos de otorgamiento 2 3 Envío

Origen ? *

Tipo: Entidad: * Otorgamiento: *

Notaría None - 02/09/2021

Siguiente

🕒 Información del trámite

Es el procedimiento por el cual se brinda el servicio de inscripción de un acto o contrato suscrito por una o varias personas naturales o jurídicas, dentro del Cantón Quito, que busca servir como medio de tradición de bienes inmuebles y de constitución de otros derechos reales, en aplicación de la competencia establecida por Ley.

Este procedimiento implica el análisis, calificación jurídica y verificación de requisitos e información de cada uno de los actos o contratos determinados en el Art. 25 de la Ley de Registro, que ingresan para inscripción en aplicación de lo dispuesto en el Artículo 1, literal a) de la misma Ley. Los principales actos o contratos son: Compraventa, donación, permuta, servidumbres, daciones en pago, cesiones de derechos, aclaratorias, sentencias de prescripción extraordinaria de dominio.

Mejorar la Interfaz de Formularios

certificado de propiedad del inmueble

certificado de ventas del inmueble

RPDMQ-SIREL-2021-009-REQ

certificado de bienes raíces

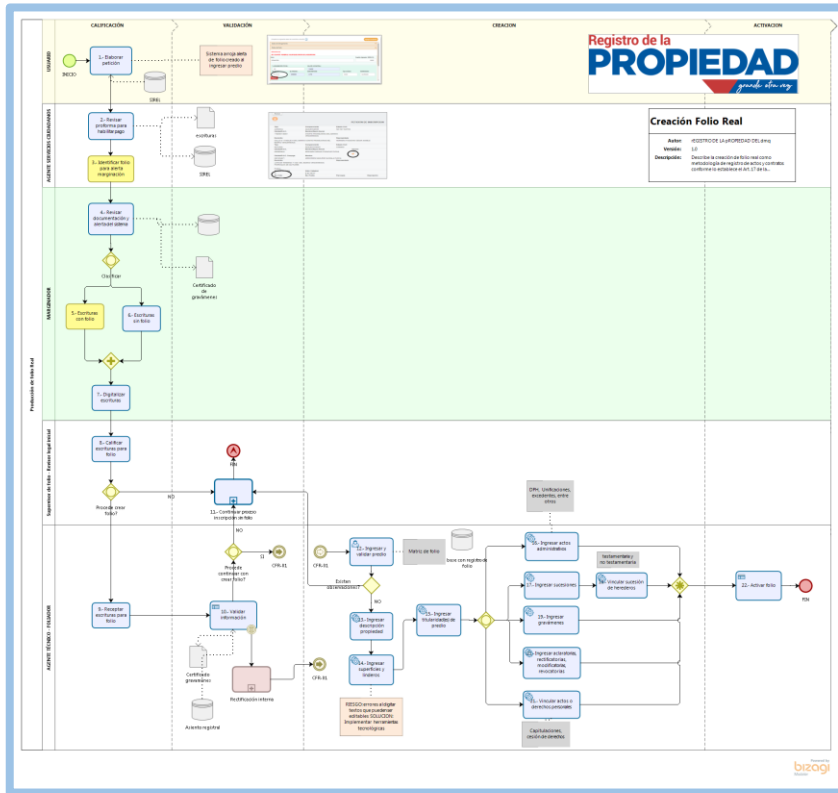
RPDMQ-SIREL-2021-013-REQ

RPDMQ-SIREL-2021-010-REQ

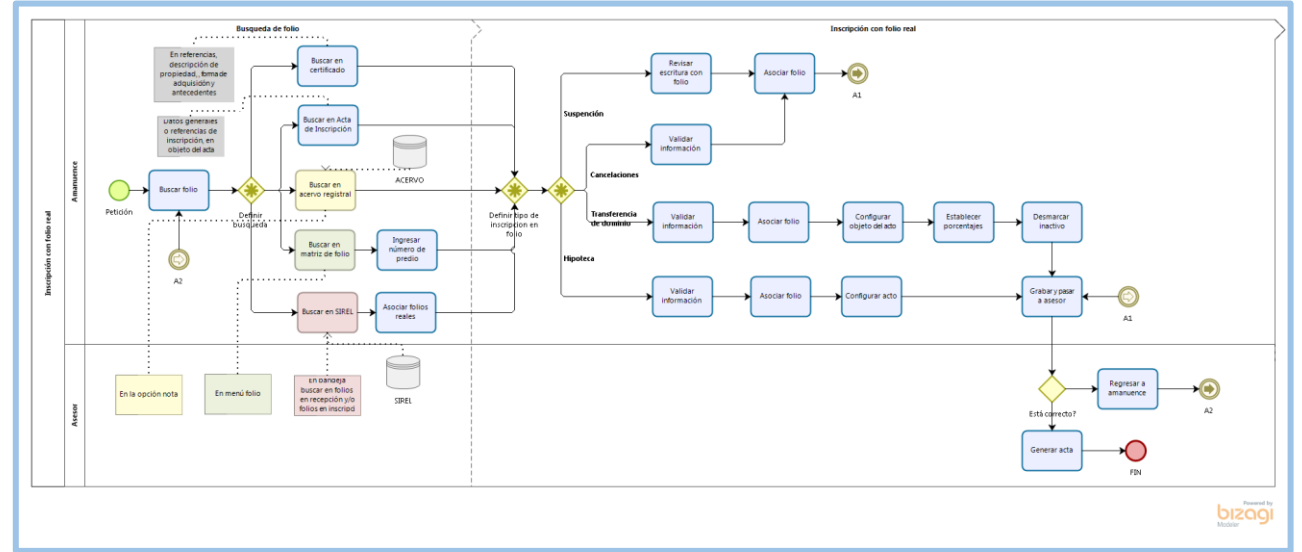
4. Avances en Folio Real

FOLIO REAL

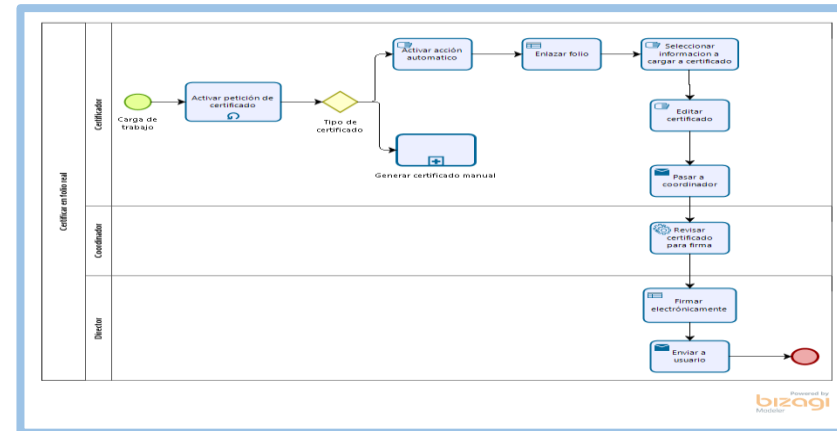
DEFINIR PROCESO DE FOLIO REAL



CREACIÓN DE FOLIO



INSCRIPCIÓN CON FOLIO



CERTIFICACIÓN CON FOLIO

FOLIO REAL

Página 1

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
 DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**


Certificado de Gravamen del Inmueble

Número de Trámite: 16919
 Número de Petición: 17193
 Fecha de Petición: 12 de Enero de 2019 a las 10:38
 Número de Certificado:
 Fecha emisión:
 Número (s) Folio (s): 2.557

El infrascrito Director de Certificaciones en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro y de conformidad a la delegación otorgada por el Señor Registrador de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante resolución Nro. RPO/MQ-2019-012, de 28 de febrero del 2019, un a vez revisados los índices y libros entregados y que reposan el Registro de la Propiedad, CERTIFICO:

1. DESCRIPCIÓN DE LA PROPIEDAD:

Descripción de la Propiedad:	Lote 3677 de la Zona Clez, situado de la Cooperativa de Vivienda Comité del Pueblo		
Parroquia:	COTACOLLAO		
Nro. de Folio:	2	Nro. de Preajo:	249941
Linderos:	NORTE.- Lote número tres mil quinientos setenta y seis del Sr. América Anzino; SUR.- Lote número tres mil quinientos setenta y seis del señor Jónas Escobar ESTE.- lote número tres mil seiscientos setenta y cuatro de la señora Eulalia Pacheco; OESTE.- calle Patrio Morales.-		
Superficie:	19000 m2.		
Datos Subdivisión:	Nombre Acto: UNIFICACIÓN LOTES	Fecha Inscripción: 02/03/2017 02/03/2017	Fecha Otorgamiento: 02/03/2017
	Entidad: NOTARIA SEPTUAGESIMA DOCTAVA de QUITO	Observaciones: LOTES 48, 49, y 50 del BLOQUE DOS	
Datos Subdivisión:	Nombre Acto: DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL	Fecha Inscripción: 15/03/2019 08/03/2019	Fecha Otorgamiento: 17-12-56 08/03/2019
	Entidad: NOTARIA SEPTUAGESIMA SEPTIMA de QUITO	Observaciones:	
Aclaración:	Nombre Acto: RECTIFICABILIDAD	Fecha Inscripción: 26/03/2019	Fecha Otorgamiento: 14-57-00
	Entidad:	Observaciones:	
1. DESCRIPCIÓN DE LA PROPIEDAD:			
Descripción de la Propiedad:	DEPARTAMENTO 207, alcuota parcial 2,3191%; estacionamiento 29, alcuota parcial 0,2662%; Estacionamiento 46, alcuota parcial 0,2662%; Estacionamiento 47, alcuota parcial 0,2662%; Bodega 29, alcuota parcial 0,1252%; ALIQUOTA TOTAL 3,2457%; que forma parte del EDIFICIO AREB construido en el INMUEBLE producto de la Unificación de los lotes 48, 49 y 50 del bloque dos parroquia PONCEANO (antes Cotacollao), Folio 52.-		
Parroquia:	PUNJUNJ		
Nro. de Folio:	557	Nro. de Preajo:	358399



[@RegistraQuito](#) - #QuitoAgóHoy
 Amazonas N31-181 y Mariana de Jesús - PBX: 398 8170 - www.registrodela propiedadquito.gov.ec

FASE DE PRUEBAS Y DETECCIÓN DE INCIDENTES PARA CREACIÓN Y CERTIFICAR CON FOLIO

Reorganización interna y Ciclo de Mejora (PHAV)

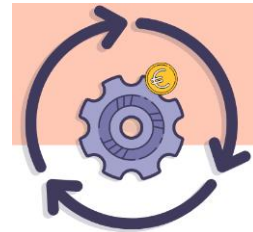
Optimización



PROCESOS Y RECURSOS

Alinear procesos de recaudación, recepción de reclamos y reingresos de escrituras

Automatización de procesos



- Generación de repertorio
- Digitalización

Mejoras en el sistema



Solución de incidentes en el sistema registral electrónico SIREL

Fortalecer proyecto Folio real



Enlaces de bases de datos DMC - RPDMQ

Trámites sin turnos

Encuesta de satisfacción e 'línea

Pruebas internas de folio SIREL versión 3.0

GADDMQ-RPDMQ-DESPACHO-2021-0093-ME: Instrucción para reorganización interna y optimización de procesos

GADDMQ-RPDMQ-DESPACHO-2021-0382-OF Estatuto Orgánico por Procesos

